INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE INMOBILIARIA TOLBAR S.A.

Guayaquil, Junio 15 del 2.001

Señores
Accionistas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la empresa al 31 de Diciembre de 2.000 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esa revisión efectúe pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

– El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

– Que la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

– Que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados y los normales.

– Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

– Que no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos, omisión de asuntos del orden del día de las Juntas Generales, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.

Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de sus activos y que es del orden de USA $ 1.5.08.94 (UN MIL QUINIENTOS OCHO 94/100 DOLARES) esta conforme una vez revisados los estados financieros correspondientes. Adjunto un detalle de los principales indices financieros correspondiente al año de 1.999 y 2.000.